

Pereira, 13 de abril de 2021

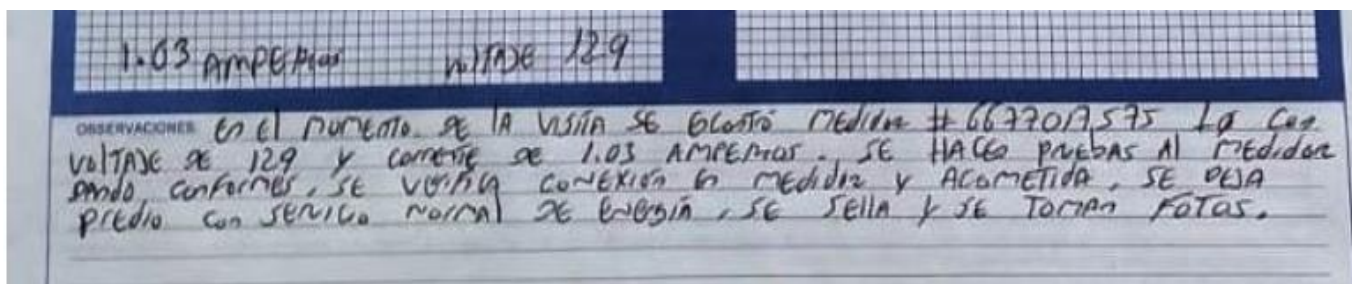
Señor
ANONIMO

Referencia: Respuesta proceso N°6646457

Dando respuesta a la solicitud presentada el día 23 de marzo de 2021, radicada mediante proceso N°6646457, en la cual se manifiesta lo siguiente:

Usuario presenta delación posiblemente el vecino está conectado, indica que no le llega recibo y hay unos cables que salen del otro contador, el predio está ubicado CRA 24c 75 c -20 piso 2 Cuba.

La Empresa de Energía de Pereira, en relación con lo solicitado trasladó la información al área encargada de Soluciones Energéticas quienes procedieron a realizar verificación en terreno el día 09/04/2021 mediante acta N° 017099 donde se dejó constancia de lo siguiente:



De acuerdo con lo anterior, se encontró equipo de medida N° 6677017575 con matrícula 1673979 funcionando y conectado correctamente, descartando conexiones irregulares en el momento de la visita, por tal motivo, se puede concluir que esta solicitud no es procedente.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos, tales como la página web www.eep.com.co, la línea de atención al cliente 115 opción 2, línea telefónica (036) 3151515, nuestra App para sistemas operativos Android y iOS Energía de Pereira y el número de WhatsApp 3228655668 de 2:00 pm a 4:30 pm

Atentamente,

LUZ ENITH RAMÍREZ HINCAPIÉ

Líder Proceso ATC (E)

Preparó: CBetancourt.